

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO:	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 009 DE 2021
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DEL GÉNERO FEMENINO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VIGENCIA 2021.
FECHA:	30 DE JULIO DE 2021

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día veintiocho (28) de julio de 2021, se presentaron dos (02) propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	59 folios.
2	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ	60 folios.

• EVALUACION JURÍDICA:

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
14.1 a)	El oferente deberá diligenciar debidamente la carta de presentación de la propuesta, la cual debe ser suscrita por el representante legal o la persona apoderada, de acuerdo con el Anexo N° 1. La carta de presentación de la propuesta debe seguir el modelo suministrado por la Entidad, y estar firmada por el representante legal de la sociedad, consorcio o unión temporal proponente, indicando su nombre, documento de identidad y demás datos requeridos en el formato suministrado con este pliego de condiciones.	<p>El proponente presentó Anexo No. 1 debidamente suscrito por el Representante Legal de la empresa INVERSIONES GIRATELL S.C.A., el Señor Mario Cesar Giraldo Castellanos, identificado con cedula de ciudadanía No 79.445.243 de Bogotá.</p> <p>Valor de la propuesta: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$39.821.151).</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE.(folios 2 y 3 de la propuesta)</p>	<p>El proponente presentó Anexo No. 1 suscrito por el Señor GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ.</p> <p>Valor de la propuesta: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$39.841.200).</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE.(folios 1 y 2 de la propuesta)</p>
14.1 b)	Las personas jurídicas deberán anexar a la oferta, copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, expedido con una antelación no mayor a 30 días calendario de la fecha de presentación de la propuesta. Así mismo en el objeto social se debe establecer claramente la comercialización o venta o fabricación de prendas de vestir y calzado, y demás	<p>El proponente presentó Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición 07 de julio de 2021, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social está asociado al objeto del proceso de invitación.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>	

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
	<p>actividades que tengan relación con el objeto del presente proceso y las condiciones solicitadas en el presente pliego de condiciones. Las personas jurídicas integrantes de un consorcio o unión temporal, deben presentar individualmente copia del certificado de existencia y representación legal con los requisitos anotados.</p> <p>En este certificado debe constar que el término de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior a la del plazo de ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más, en el caso de los consorcios y de las uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir individualmente con esta regla.</p>	CUMPLE. (folios 4 al 11 de la propuesta)	NO APLICA
14.1 c)	Las personas naturales deberán aportar original certificado de matrícula mercantil expedida por la cámara de comercio con una fecha no mayor de 30 días calendario de la fecha de presentación de la propuesta. Así mismo		El proponente presenta Certificado de Matrícula Mercantil Vigente correspondiente a la razón social Giraldo Abad Agudelo López como persona natural, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social está asociado al objeto del proceso de invitación.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
	en el objeto social se debe establecer claramente comercialización o venta o fabricación de prendas de vestir y calzado, y demás actividades que tengan relación con el objeto del presente proceso y las condiciones solicitadas en el presente pliego de condiciones.	NO APLICA	Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (folios 03 al 05 de la propuesta)
14.1 d)	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder.	De conformidad con el certificado de existencia y representación legal aportado, la persona que suscribe los documentos de la propuesta, actúa en calidad de Representante Legal. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (folios 4 al 11 de la propuesta)	De conformidad con el certificado de matricula mercantil aportado, la persona que suscribe los documentos de la propuesta, actúa en calidad de persona natural. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (folios 3 al 5 de la propuesta)
14.1 e)	El oferente deberá aportar fotocopia legible del NIT o RUT, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	El proponente presentó Registro Único Tributario en el cual consta que se encuentra clasificado con las actividades económicas 4771, 4642 y 4643, las cuales son acordes al objeto social de la empresa y al objeto del presente proceso de invitación.	El proponente presentó Registro Único Tributario en el cual consta que se encuentra clasificado con las actividades económicas 4751, 4112 y 4771, las cuales son acordes al objeto social de la empresa y al objeto del presente proceso de invitación.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
		<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folio 13 de la propuesta)</p>	<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folio 7 y 8 de la propuesta)</p>
14.1 f)	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía legible e íntegra (a dos caras) del representante legal de la empresa, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	<p>El proponente presenta fotocopia legible de la cedula de Ciudadanía correspondiente al Señor Mario Cesar Giraldo Castellanos Representante Legal.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folio 14 de la propuesta)</p>	<p>El proponente presenta fotocopia legible de la cedula de ciudadanía correspondiente al Señor Giraldo Abad Agudelo López.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folio 10 de la propuesta)</p>
14.1 g)	Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal, de acuerdo con lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en concordancia con la Ley 828 del 2003.	El proponente presentó certificado de fecha 28 de julio 2021 donde se certifica el cumplimiento de las disposiciones legales solicitadas, los mismos están expedidos por el Revisor Fiscal, el Contador Público Hosmar Arley Caicedo Mora, con TP 98079-T vigente y sin sanciones de conformidad con el Certificado de la Junta Central de Contadores A5DEDC0B28F16DBE de fecha 18 de junio de 2021, el cual fue verificado en pagina web de la Junta Central de Contadores.	El proponente presentó certificado de fecha 28 de julio 2021 donde se certifica el cumplimiento de las disposiciones legales solicitadas, los mismos están expedidos por el Señor Giraldo Abad Agudelo López, y el certificado expedido por la Señora Sandra Constanza Pérez Forero, Contadora Pública con TP-77669-T, vigente y sin sanciones de conformidad con el Certificado de la Junta Central de Contadores C9ACAE8EDEB9BA76 de fecha 19 de mayo de 2021, el cual fue verificado en pagina web de la Junta Central de Contadores.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
		<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 15 al 18 de la propuesta)</p>	<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 14 al 16 de la propuesta)</p>
14.1 h)	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previsto legalmente para la contratación estatal, especialmente en las Leyes 821 de 2003, 80 de 1993, 190 de 1995, 734 de 2002, Decreto 2150 de 1995 y demás normas que las desarrollen, modifiquen o adicionen. En todos los casos, el proponente deberá presentar un (01) oficio y afirmar bajo la gravedad de juramento que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad. (Se anexa modelo)	<p>El proponente presenta certificado de fecha 28 de julio de 2021 en donde manifiesta no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, debidamente suscrita por el Representante Legal de la empresa.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (folios 21 de la propuesta)</p>	<p>El proponente presenta certificado de fecha 28 de julio de 2021 en donde manifiesta no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, debidamente suscrita por el Señor Giraldo Abad Agudelo López.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (folios 17 de la propuesta)</p>
14.1 i)	El representante legal, la persona jurídica y cuando se trate de consorcio o uniones temporales para cada uno de los miembros integrantes, no deben	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <p>Mario Cesar Giraldo Castellanos:</p>	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <p>Giraldo Abad Agudelo López:</p>

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
	<p>encontrarse reportados en el Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República, los antecedentes judiciales de la Policía Nacional, los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y en el certificado de medidas correctivas RNMC (de Conformidad al Código de Policía Nacional).</p> <p>La Universidad realizará la verificación de estos requisitos al momento de realizar la evaluación jurídica.</p>	<p>1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</p> <p>No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p> <p>2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p>3. Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Se encuentra que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>Se encuentra que NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.</p> <p>Inversiones Giratell S.C.A.</p>	<p>1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</p> <p>No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p> <p>2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p>3. Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Se encuentra que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>Se encuentra que NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE</p>

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
		<p>1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</p> <p>No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p> <p>2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE</p>	
14.1 j)	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato cuando el representante legal oferente o de alguno de los integrantes de un consorcio o unión temporal, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y suscribir el contrato, en caso de ser asignado, deberá anexar a la propuesta los documentos que acrediten dicha autorización, debidamente	El proponente presentó Certificado de Existencia y Representación, en donde consta que el Representante Legal, el Señor Mario Cesar Giraldo Castellanos, se encuentra facultado para presentar ofertas y propuestas y celebrar contratos en nombre de la empresa INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	NO APLICA

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
	<p>firmados por el presidente o el secretario de la reunión del órgano respectivo, de acuerdo con los estatutos o reglamentos de la respectiva persona jurídica.</p> <p>En caso que la propuesta sea presentada por el representante legal suplente del proponente, se deberá allegar el documento idóneo que dé cuenta de la falta absoluta, temporal o transitoria del representante legal principal.</p> <p>En caso de nombrar apoderado, se deberá presentar el poder que lo faculte para presentar propuestas, y celebrar y legalizar contratos, y la copia de su documento de identidad.</p>	pliego de condiciones. CUMPLE. (folios 04 al 11 de la propuesta)	
14.1 k)	Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal. Si el oferente presenta su oferta a título de Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar el respectivo documento de conformación, para lo cual se deberá cumplir con los siguientes requisitos:		

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
	<p>i. Expresar si la participación es a título de consorcio o de unión temporal. Si se trata de unión temporal se debe estipular el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, y sus miembros deberán señalar los términos y extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la oferta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados después de la presentación de la oferta sin previa autorización de la Universidad de los Llanos.</p> <p>ii. Señalar la duración del consorcio o unión temporal, la cual no podrá ser inferior a la del plazo de ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más. Los miembros del consorcio y de la unión temporal deberán designar la</p>	NO APLICA	NO APLICA

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
	<p>persona que, para todos los efectos, representará al consorcio o unión temporal y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad de conformidad con lo señalado en el párrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.</p> <p>iii. Manifestación expresa de cada uno de los Integrantes en el sentido de que conoce y acepta los términos del presente pliego de condiciones y responde solidariamente tanto por la veracidad de la información y demás manifestaciones incluidas en los documentos y en la propuesta.</p> <p>iv. Declaración de que ninguno de los Integrantes del consorcio o unión temporal se encuentra</p>		

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ
	inhabilitado o tiene incompatibilidades para contratar con la UNIVERSIDAD.		
14.1 I)	Formato Único de hoja de Vida DAFP de la persona Natural o Jurídica, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	<p>El proponente presenta Formato Único de hoja de Vida DAFP de la persona jurídica INVERSIONES GIRATELL S.C.A., suscrito por el Representante Legal de la empresa.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (folio 12 de la propuesta)</p>	<p>El proponente presenta Formato Único de hoja de Vida DAFP de la persona natural Mauricio Quintero Naranjo.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (folios 22 al 24 de la propuesta)</p>

DECISIÓN:

- **EL PROPONENTE: INVERSIONES GIRATELL S.C.A. CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.
- **EL PROPONENTE GIRALDO ABAD AGUDELO LOPEZ, CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones

ANA MARIA GUTIERREZ VARON**Evaluador Jurídico**

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de julio de 2021, a las 11:19:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7497102
Código de Verificación	7497102210730111917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de julio de 2021, a las 11:18:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79445243
Código de Verificación	79445243210730111859

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de julio de 2021, a las 11:19:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8301428489
Código de Verificación	8301428489210730111947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de julio de 2021, a las 12:46:24, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8605052051
Código de Verificación	8605052051210730124624

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 172594475



WEB
11:20:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GILDARDO ABAD AGUDELO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7497102:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 172594560



WEB
11:21:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIO CESAR GIRALDO CASTELLANOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79445243:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 172594645



WEB
11:21:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INVERSIONES GIRALDO CASTELLANOS LTDA identificado(a) con NIT número 830142848:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 172606363



WEB
12:47:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INVERSIONES GIRATELL GIRALDO S.C.A identificado(a) con NIT número 860505205:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2021 12:42:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7497102** y Nombre: **GILDARDO ABAD AGUDELO LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24695970** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2021 12:43:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79445243** y Nombre: **MARIO CESAR GIRALDO CASTELLANOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24696014** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



(/)

> Inicio (/)

« Regresar (/)

> Registros

Estado de su Trámite

> (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio

> (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento

Datos Personales

> (/Home/HabeasData)

Formatos CAE

> (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de

Registro

> (/Home/CamReclmpReg)

➤ INVERSIONES GIRALDO CASTELLANOS S.A.S.

REGISTRO
MERCANTIL

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de
comercio BOGOTA

Identificación NIT 830142848 - 9

Registro Mercantil

Numero de
Matricula 1387990

Último Año
Renovado 2021

Fecha de
Renovacion 20210330

Fecha de Matricula 20040623

Fecha de Vigencia Indefinida

Estado de la
matricula ACTIVA


Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de
Organización SOCIEDADES POR ACCIONES
SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la
Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA
PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima
Actualización 20210404

 Compra
(<http://linea.ccb.org.co/certif>)

 Representantes
Legales

— Esta información corresponde
al reporte realizado por la Cámara
de Comercio.

Actividades Económicas

4771 Comercio al por
menor de prendas de
vestir y sus accesorios
(incluye artículos de piel)
en establecimientos
especializados

7010 Actividades de
administración empresarial



Acceso
Privado

Correo electrónico

Contraseña

ENVIAR

[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](/Account/ForgotPassword)

ENLACES RELACIONADOS

[Beneficio a Empresarios](http://beneficios.rues.org.co/) (http://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario](http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html) (http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Cámara de Comercio / Home/DirectorioRenovacion](#)

» [Sitio Web de Confecámaras](http://www.confecamaras.org.co) (http://www.confecamaras.org.co)

» [¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](#)

» [Consulta de Uso de Suelos - IUS](https://ius.confecamaras.co/Map) (https://ius.confecamaras.co/Map)

» [Registro Nacional de Turismo - RNT](http://rnt.confecamaras.co) (http://rnt.confecamaras.co)

» [Reporte de Entidades del Estado - RUP](https://ree.rues.org.co) (https://ree.rues.org.co)

» [Registro de Garantías Mobiliarias](http://www.garantiasmobiliarias.com.co) (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)

» [Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](http://runeol.rues.org.co/) (http://runeol.rues.org.co/)

» [Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio](http://ivc.confecamaras.co/) (http://ivc.confecamaras.co/)



Acceso
privado ^



» [Inicio \(/\)](#)
SC3641-1

» [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

» [Ruta Nacional](#)
v. 20210616

[Cámaras de Comercio](#)

» [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

» [\(/Home/HabeasData\)](#)

[Formatos CAE](#)

» [\(/Home/FormatosCAE\)](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

» [\(/Home/CamReclmpReg\)](#)



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:41:00 PM horas del 30/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7497102**

Apellidos y Nombres: **AGUDELO LOPEZ GILDARDO ABAD**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea
Colombia





POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:41:54 PM horas del 30/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79445243**

Apellidos y Nombres: **GIRALDO CASTELLANOS MARIO CESAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea
Colombia



(/)

> Inicio (/)

« Regresar (/)

> Registros

Estado de su Trámite

> (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio

> (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento

Datos Personales

> (/Home/HabeasData)

Formatos CAE

> (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de

Registro

> (/Home/CamReImpReg)

INVERSIONES GIRATELL GIRALDO S.C.A.

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla INVERSIONES GIRATELL S.C.A.

Cámara de comercio BOGOTA

Identificación NIT 860505205 - 1

- REGISTRO MERCANTIL
- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Registro Mercantil

Numero de Matricula 164691

Último Año Renovado 2021

Fecha de Renovacion 20210330

Fecha de Matricula 19820119

Fecha de Vigencia 20801223

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Categoría de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima Actualización 20210420

Compras (<http://linea.ccb.org.co/certif>)

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

- 4771** Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
- 4642** Comercio al por mayor de prendas de vestir
- 4643** Comercio al por mayor de calzado
- 1410** Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales



Acceso Privado

Correo electrónico Razon Social ó Nombre

Contraseña

Cámara ENVIAR

Olvido su contraseña? (<http://www.ccb.org.co/linea/que-es-el-rues>)

BOGOTÁ

(/)

➤ [Inicio \(/\)](#)

➤ [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

➤ [\(/RutaNacional\)](#)

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

➤ [\(/Home/HabeasData\)](#)

[Formatos CAE](#)

➤ [\(/Home/FormatosCAE\)](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ [\(/Home/CamReclmpReg\)](#)

+ ALMACEN LOS VESTIDOS INVERSIONES GIRATELL LTDA	BOGOT/
+ ALMACEN LOS VESTIDOS INVERSIONES GIRATELL LTDA	BOGOT/
+ LOS VESTIDOS	IBAGUE
+ LOS VESTIDOS BUENAVENTURA	BUENAVENTURA
+ LOS VESTIDOS BUENAVENTURA DOS	BUENAVENTURA
+ LOS VESTIDOS BUGA	BUGA
+ LOS VESTIDOS CALI	CALI
+ LOS VESTIDOS CARTAGENA	CARTAGENA
+ LOS VESTIDOS CUCUTA	CUCUTA

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 35 registros

[Anterior](#)

[2](#)
[3](#)
[4](#)
[Siguiente](#)

Registro de Proponentes

[Cámara de Comercio](#) BOGOTA
[Proponente RUP](#)

[Número de Inscripción RUP](#) 000000002927

[Fecha de Renovación](#) 20210430

[Fecha de Inscripción](#) 20140529

[Fecha de Cancelación](#)

[Estado del Proponente](#) NORMAL

Clasificación UNSCP	Información Contratos, Multas y Sanciones
Noticias	
Contratos (196)	➤
Multas (0)	➤
Sanciones (0)	➤

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control



Ningún dato disponible en esta tabla

[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros



Acceso Privado

(/)

➤ [Inicio \(/\)](#)

➤ [Registros](#)



[Estado de su Trámite](#)

➤ [Ruta Nacional](#)

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)

[Consulta Tratamiento](#)

[RUESWEB01 Datos Personales](#)

v. 20210616
➤ [\(/Home/HabeasData\)](#)

[Formatos CAE](#)

➤ [\(/Home/FormatosCAE\)](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ [\(/Home/CamReclmpReg\)](#)

ENLACES RELACIONADOS

- » [Sitio Web de Confecámaras \(http://www.confecamaras.org.co\)](http://www.confecamaras.org.co)
- » [Consulta de Uso de Suelos - IUS \(https://ius.confecamaras.co/Map\)](https://ius.confecamaras.co/Map)
- » [Registro Nacional de Turismo - RNT \(http://rnt.confecamaras.co\)](http://rnt.confecamaras.co)
- » [Reporte de Entidades del Estado - RUP \(https://ree.rues.org.co\)](https://ree.rues.org.co)
- » [Registro de Garantías Mobiliarias \(http://www.garantiasmobiliarias.com.co\)](http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- » [Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza \(http://runeol.rues.org.co/\)](http://runeol.rues.org.co/)
- » [Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio \(http://ivc.confecamaras.co/\)](http://ivc.confecamaras.co/)

